

Buenos Aires, *MA* de mayo de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de materiales de telefonía con destino a la Prosecretaría de Comunicaciones; y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,
SE RESUELVE.

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 5/6.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 54.635.-)- de la siguiente manera:

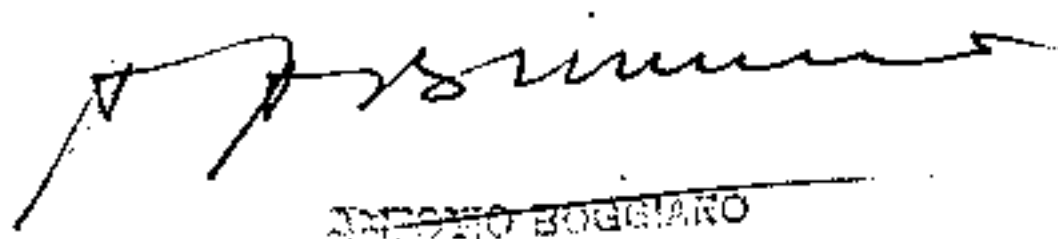
§ 250.- a la Cuenta "Equipos varios" (05-17-4-3-9-1-1.1):

§ 1.800.- a la Cuenta "Productos ferrosos" (05-17-2-7-1-1-1.1):

§ 50.825.- a la Cuenta "Equipos de comunicación y señalamiento" (05-17-4-3-4-1-1.1) y

§ 1.760.- a la Cuenta "Utiles y materiales eléctricos" (05-17-2-9-3-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ANTONIO BOGLIARO